

PRESUPUESTO

Sin coste.



	Do ₃
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fomentar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos
MATERIA	Participación Ciudadana
MEDIDA	Promoción y mejora de la participación ciudadana
ACCIONES	Establecer los criterios de aceptación y/o rechazo de las propuestas consecuencia de la participación ciudadana
OBJETIVOS	- Garantizar el conocimiento de los resultados de la participación ciudadana en las consultas que la misma formule a la ciudadanía sobre sus iniciativas, planes, programas o iniciativas normativas, así como, en su caso, de las decisiones adoptadas como consecuencia de su participación.
TAREAS	Publicación de informes de resultados.Publicación de informes razonados de decisión.
CONSEJERÍA	CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y PORTAVOZ
DIRECCIÓN GENERAL	Secretaría General
DESTINATARIOS	Ciudadanía
COLABORADORES	 Oficina de la Transparencia y la Participación Ciudadana de la Administración Pública de la Región de Murcia. Direcciones Generales implicadas.
CALENDARIO	30/09/2018
INDICADORES DE EVALUACIÓN	Número de informes de resultados.Número de informes razonados de decisión.

PLAN DE GOBIERNO ABIERTO 134

Número de informes razonados de decisión. Número de accesos a los informes anteriores.